

UNIÓN DE CRÉDITO AGRICULTORES DE CUAUHTÉMOC, S. A. DE C. V.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

UNIÓN DE CRÉDITO AGRICULTORES DE CUAUHTÉMOC, S. A. DE C. V.
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros:	
Estado de posición financiera	5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el capital contable	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Unión de Crédito Agricultores de Cuauhtémoc, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Unión de Crédito Agricultores de Cuauhtémoc, S. A. de C. V.** (la Entidad), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Unión de Crédito Agricultores de Cuauhtémoc, S. A. de C. V.**, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad y las bases para la formulación, presentación y publicación aplicables a las Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en México. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin que ello modifique nuestra opinión, como se menciona en la nota 3, los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que se acompañan, se prepararon con base en los criterios de contabilidad y las bases para la formulación, presentación y publicación aplicables a las Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado

sobre esas cuestiones. Hemos determinado las siguientes cuestiones que se describen a continuación:

Descripción cuestión clave cartera de crédito vigente

La cartera de crédito vigente representa el 92% y 94% de los activos totales en 2023 y 2022, respectivamente, por lo que el flujo de efectivo de la Entidad depende principalmente de su recuperación. Debido a las implicaciones de cualquier incumplimiento de cobro, identificamos importante validar los controles sobre el otorgamiento de los créditos, para la recuperación oportuna de los mismos y para la determinación de la estimación preventiva de riesgos crediticios.

Procedimiento de auditoría para abordar la cuestión clave

Revisamos la debida existencia de los manuales de control interno, así como su correcta aplicación práctica, desde la prospección y análisis previo al otorgamiento del crédito, la asignación del mismo, hasta su cobranza.

Revisamos la correcta determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, de conformidad con los criterios de contabilidad y las bases para la formulación, presentación y publicación aplicables a las Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Responsabilidades de la administración de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos consolidados de conformidad con los criterios de contabilidad y las bases para la formulación, presentación y publicación aplicables a las Uniones de Crédito emitidos por la CNBV, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la administración de la empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de **Unión de Crédito Agricultores de Cuauhtémoc, S. A. de C. V.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

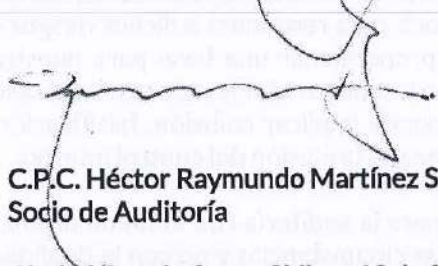
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos con la Administración de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Russell Bedford Aguascalientes, S. C.



C.P.C. Héctor Raymundo Martínez Saucedo.
Socio de Auditoría

Ciudad Cuauhtémoc, Chih., a 13 de febrero de 2024.

Elaboración de la memoria de la política contable y la naturaleza de las cuentas contables y el estado de los resultados.

Elaboración de la memoria de la política contable y la naturaleza de las cuentas contables y el estado de los resultados.

Elaboración de la memoria de la política contable y la naturaleza de las cuentas contables y el estado de los resultados.

Elaboración de la memoria de la política contable y la naturaleza de las cuentas contables y el estado de los resultados.

Activo	Al 31 de diciembre de		Pasivo y Capital	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022		2023	2022
Disponibilidades (Nota 6)	\$ 526,372	\$ 479,768	Pasivos bursátiles		
Inversiones en valores (Nota 7):			Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos (Nota 12)	\$ 4,660,850	\$ 4,974,982
Títulos para negociar	-	-	De corto plazo	427,665	418,437
Títulos disponibles para la venta	33,585	17,208	De largo plazo	5,088,516	5,393,420
Títulos conservados a vencimiento	-	-	Colaterales vencidos		
Total Inversiones en valores	33,585	17,208	Reportos (saldo acreedor)	-	-
Cartera de crédito vigente (Nota 8):			Otros colaterales vencidos	-	-
Créditos comerciales			Otras cuentas por pagar		
Documentados con garantía inmobiliaria	-	-	Impuestos a la utilidad por pagar	31,214	10,115
Documentados con otras garantías	7,061,632	7,119,626	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	5,100	4,600
Sin garantías	94,766	87,618	Proveedores	-	-
Operaciones de factoraje	-	-	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	-	-
Operaciones de arrendamiento capitalizable	-	-	Acreedores por liquidación de operaciones	-	3,000
Total cartera de crédito vigente	7,156,398	7,207,243	Acreedores por cuentas de margen	-	-
Cartera de crédito vencida (Nota 8):			Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	-	-
Créditos vencidos comerciales			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 13)	20,459	18,476
Documentados con garantía inmobiliaria	-	-	Impuestos y PTU diferidos	56,773	36,191
Documentados con otras garantías	70,434	50,692	Créditos diferidos y cobros anticipados	-	-
Sin garantías	-	-	Total pasivo	5,145,289	5,429,611
Operaciones de factoraje	-	-	Capital contable (Nota 14):		
Operaciones de arrendamiento capitalizable	-	-	Capital contribuido:		
Total cartera de crédito vencida	70,434	50,692	Capital social	555,282	552,689
Total cartera de crédito	7,226,832	7,257,935	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	-	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(200,018)	(204,940)	Primas en venta de acciones	61,812	74,562
Cartera de crédito (neto)	7,026,814	7,052,975	Total capital contribuido	637,095	627,251
Derechos de cobro adquiridos	-	-	Capital ganados:		
Estimación por irreuperabilidad o difícil cobro	-	-	Reservas de capital	575,292	516,661
Derechos de cobro (neto)	-	-	Resultado de ejercicios anteriores	1,034,067	805,826
Total cartera de crédito (neto) (Nota 8)	7,026,814	7,052,975	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	1,505	1,505
Otras cuentas por cobrar (neto) (Nota 9)	23,331	28,034	Remedios por beneficios definidos a los empleados	(2,461)	(3,125)
Inventario de mercancías, neto	-	-	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
Bienes adjudicados, neto (Nota 10)	4,218	-	Resultado neto	351,502	293,155
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (Nota 11)	118,870	89,267	Total capital ganado	1,957,905	1,614,022
Inversiones permanentes	-	-	Total del capital contable	2,597,000	2,241,273
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-	Total de Pasivo y Capital	\$ 7,742,289	\$ 7,670,884
Impuestos y PTU diferidos (Nota 14)	6,578	1,333			
Otros activos y cargos diferidos					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	2,521	2,239			
Otros activos a corto y largo plazo	-	-			
Intangibles	-	-			
Total de Activos	\$ 7,742,289	\$ 7,670,884			

Cuentas de orden	2023	2022
Avales otorgados	\$ -	\$ -
Bienes en administración	-	-
Intereses devengados no cobrados	5,083	2,455
Compromisos crediticios	7,208,216	5,999,546
Otras cuentas de registro	599,652	734,822
Total de cuentas de orden	\$ 7,812,951	\$ 6,736,824

Calificación Cartera	Saldo cartera	Saldo Estimación
Calificación del riesgo del deudor		
A-1	4,557,667	22,788
A-2	728,050	4,540
B-1	1,220,918	15,602
B-2	434,183	13,422
B-3	80,438	7,488
C-1	24,601	3,265
C-2	90,096	33,568
D	10,176	2,589
E	80,723	29,706
Total	7,226,832	133,768

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2023 es de \$555,281.90 miles de pesos.

INDICE DE CAPITALIZACIÓN 2023 32.50%

De intereses devengados de cartera vencida	1,947
Reconocida por la CNBV	64,303
Total estimación	200,018

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas de calificación de cartera y a la metodología establecida por la CNBV.

*El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Unión de crédito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas y las disposiciones aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

LAFEVA HEIDE ENNIS
DIRECTORA

MDF MARITZA AIDES DALY RES RUBIO
SUBGERENTE CONTROL INTERNO

LA MARIA LAURA SOLANO RICO
AUDITORIA INTERNA

MDF IRMA ANGELICA PAPATA CORTES
CONTADOR



Estado de Resultados Integral
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Ingresos por intereses	\$ 1,061,264	\$ 827,715
Gastos por intereses	(447,926)	(312,284)
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	<u>-</u>	<u>-</u>
Margen financiero	613,338	515,431
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(2,488)</u>	<u>(4,956)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	610,850	510,476
Comisiones y tarifas cobradas	11,076	11,779
Comisiones y tarifas pagadas	(3,885)	(5,762)
Resultado por intermediación	-	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	9,171	9,418
Gastos de administración y promoción	<u>(183,133)</u>	<u>(177,108)</u>
Resultado de la operación	444,079	348,803
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	444,079	348,803
Impuestos a la utilidad causados	(95,329)	(56,239)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>2,753</u>	<u>591</u>
Resultado neto	<u>\$ 351,502</u>	<u>\$ 293,155</u>

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables".

"El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".


LAF EVA HEIDE ENNS
DIRECTORA


LA. MARIA LAURA SOLANO RICO
AUDITORIA INTERNA


MDF MARITZA AIDEE PALLARES RUBIO
SUBGERENTE CONTROL INTERNO


MDF IRMA ANGELICA ZAPATA CORTES
CONTADOR



Estado de Variaciones en el Capital Contable
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital contribuido				Capital pasado					Resultado neto	Total capital contable		
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta	Resultado por valoración de instrumentos de cobertura de tipos de cambio	Efecto acumulado por conversión	Remedios por beneficios definidos a los empleados			Resultado por tenencia de activos no monetarios	Otros resultados integrales
Saldo al 01 de enero de 2022	\$ 552,689	\$ -	\$ 74,489	\$ 471,691	\$ 637,234	\$ 1,503	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (2,785)	\$ 210,115	\$ 1,942,438
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	-	-	73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	73
Suscripción de acciones	-	-	-	44,970	(42,028)	-	-	-	-	-	-	-	2,942
Cancelación de utilidades	-	-	-	-	210,115	-	-	-	-	-	-	(210,115)	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	73	44,970	148,092	-	-	-	-	-	-	(210,115)	3,020
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	293,155	293,155
Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(940)	(940)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de utilidad integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(940)	293,155	292,615
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 552,689	\$ -	\$ 74,562	\$ 516,661	\$ 885,826	\$ 1,505	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (3,125)	\$ 293,155	\$ 2,241,272
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	-	-	7,250	-	(6,282)	-	-	-	-	-	-	-	3,561
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación de utilidades	-	-	-	58,631	(58,631)	-	-	-	-	-	-	(293,155)	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	383,155	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	7,250	58,631	228,242	-	-	-	-	-	-	(293,155)	3,561
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	351,502	351,502
Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	663	663
Remedios por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de utilidad integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	663	351,502	352,166
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 552,282	\$ -	\$ 81,812	\$ 575,992	\$ 1,034,068	\$ 1,505	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (2,452)	\$ 351,502	\$ 2,597,000

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron y validaron con apego a sus prácticas y a las disposiciones aplicables".

"El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

LA FRA HEIDE ENNS
DIRECTORA

LA MARIA LAURA CALVA PARCO
AUDITORIA INTERNA

MDF MARITZA AIDEA PALLARES RUBIO
SUBGERENTE CONTROL INTERNO

MDF IRMA ANGELICA PATA CORTES
CONTADOR

Estados de Flujos de Efectivo
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Año que terminó el	
	2023	2022
Resultado neto	\$ 351,502	\$ 293,155
Pérdidas por deterioro o efecto por reinversión del deterioro asociados a actividades	85	1,194
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	5,529	7,998
Amortizaciones de activos intangibles	315	376
Provisiones	2,488	10,479
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	92,576	55,648
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas y negocios conjuntos	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
Otros	(7,313)	11,388
	<u>93,681</u>	<u>87,082</u>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	(16,377)	12,907
Cambio en deudores por reporte	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en cartera de crédito (neto)	31,103	(801,227)
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	-	-
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(4,218)	-
Cambio en inventario	-	-
Cambio en otros activos operativos (neto)	2,211	20,454
Cambio en pasivos bursátiles	-	-
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	(304,905)	434,938
Cambio en colaterales vendidos	-	-
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	(517)	(24,741)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Cobro de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-	-
Pagos de impuestos a la utilidad	(74,068)	(54,679)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>78,413</u>	<u>(32,111)</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	396	1
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(35,230)	(27,655)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(537)	(131)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura	-	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura	-	-
Otros	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(35,370)</u>	<u>(27,785)</u>
Actividades de financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	3,561	73
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pago de dividendos en efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Otros	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	\$ 3,561	\$ 73
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	46,604	(59,823)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	479,768	539,591
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u>526,372</u>	\$ <u>479,768</u>

"Los conceptos que describen tanto a las partidas virtuales como a las actividades de operación, financiamiento e inversión, se muestran de manera enunciativa"

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las netas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables"

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

DF EVA HEIDE ENNE
DIRECTORA

LA MARIA LAURA SOJANO RICO
AUDITORIA INTERNA

MDF MARITZA AIDEE PALLARES RUBIO
SUBGERENTE CONTROL INTERNO

MDF IRMA ANGELICA ZAPATA CORTES
CONTADOR



Unión de Crédito de Agricultores de Cuauhtémoc, S. A. de C. V.
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 1- AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 13 de febrero de 2024 por la Lic. Eva Heide Enns, Directora General de Unión de Crédito de Agricultores de Cuauhtémoc, S. A. de C. V. (la Entidad), la Lic. María Laura Solano Rico, Auditora Interna, la M.D.F. Maritza Aidee Pallares Rubio y la M.D.F. Irma Angélica Zapata Cortés.

De conformidad con la Ley de Uniones de Crédito (LUC) y los estatutos de la Entidad, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

NOTA 2 - PRINCIPAL ACTIVIDAD

Actividades

La Unión de Crédito Agricultores de Cuauhtémoc, S. A. de C. V. (la Entidad) es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas el 9 de febrero de 1994, con domicilio en Carretera Cuauhtémoc - Álvaro Obregón Km. 5, en la ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua, cuenta con autorización para operar por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), según oficio número 601-II-DA-b-539755, para realizar operaciones en el ramo agrícola con sus socios.

La Unión de Crédito tiene como objetivo principal facilitar el uso de crédito de sus socios y prestar su garantía o aval, conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables en los créditos que contraten sus socios, así como recibir préstamos exclusivamente de sus socios y de instituciones de crédito, de seguros de fianzas, del país y de las Compañías financieras del exterior, así como sus proveedores.

NOTA 3 - BASES DE PERPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que se acompañan se prepararon de conformidad con los criterios emitidos por la CNBV, a través de las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Almacenes de Depósito, Casa de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009, modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 1 y 30 de julio de 2009; 18 de febrero de 2010; 4 de febrero, 11 de abril y 22 de diciembre de 2011; 3 de febrero y 27 de junio de 2012; 31 de enero de 2013; 3 de diciembre de 2014; 8, 12 de enero, 19 de mayo, 19 y 28 de octubre de 2015; 22 de enero, 13 de mayo, 28 de septiembre y 27 de diciembre de 2016; 28 de febrero, 4 de abril, 24 de julio, 25 de agosto, 6 de octubre, 10 de noviembre, 18 de diciembre de 2017; 23 de enero, 26 de abril, 23 de julio y 15 de noviembre de 2018, 4 de noviembre de 2019, 9 de noviembre de 2020, 15 y 27 de diciembre de 2021; 4 de enero de 2022, y 02 de diciembre de 2022, 27 de septiembre y 27 de diciembre de 2023, respectivamente.

Las Entidades deberán llevar su contabilidad sujetándose a los “Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito”, se encuentran divididos en las series:

- Serie A. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para Uniones de Crédito.
- Serie B. Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros.
- Serie C. Criterios aplicables a conceptos específicos.
- Serie D. Criterios relativos a los estados financieros básicos.

En tal virtud, las Entidades considerarán en primera instancia los “Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito”, con excepción de lo establecido en el Criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”.

Las disposiciones aplicables para esta Entidad mencionan que el proceso de supletoriedad aplica cuando a falta de un criterio expreso de la CNBV para las uniones de crédito y en segundo término para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en las Normas de Información Financiera (NIF A-8), en conjunto con lo previsto en los criterios publicados por la CNBV. A falta de criterio contable expreso de la CNBV para las Entidades, aplica la supletoriedad en el orden que se indica a continuación:

1. Criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión, así como para instituciones de crédito.
2. Boletines emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), distintos a los enunciados en el Criterio A-I “Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Entidades”.
3. Normas emitidas por el International Accounting Standards Board, IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).
4. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) aplicables en los Estados Unidos de América.
5. Cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de reglas formal y reconocido, sujeto a que no se contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad emitidos por la comisión o en su caso, en los boletines del IMCP.

Los tres últimos puntos requieren autorización expresa de la CNBV.

Las diferencias más significativas entre las prácticas contables establecidas por la CNBV y las Normas de Información Financiera aceptadas en México son las siguientes:

- a) Corto y largo plazo: Los saldos por cobrar de la cartera no se clasifican por su vencimiento en corto y largo plazo;
- b) Otros activos: De acuerdo con lo establecido en las reglas contables emitidas por la CNBV, se
- c) deberán presentar como un solo rubro en el Balance General los otros activos tales como, pagos anticipados, crédito mercantil, activos intangibles y cargos diferidos; y
- d) NIF D-3 “Beneficios a los empleados”: La Norma de Información Financiera D-3 “Beneficios a los empleados” establece que los activos del plan se deben presentar en forma neta entre el activo y el pasivo, sin embargo, de acuerdo con las reglas contables

emitidas por la CNBV los activos del plan deberán presentarse por separado del pasivo.

Debido a que la Unión de Crédito es intermediario financiero, presenta los costos y gastos en el estado de resultados atendiendo a su función y respetando los criterios contables y de presentación establecidos por las Disposiciones de Carácter General emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Entidades Financieras.

NOTA 4 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables significativas han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan en la preparación de los estados financieros, a menos que se especifique lo contrario y se mencionan a continuación:

a) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración lleve a cabo ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Nota 8 **Estimación preventiva para riesgos crediticios**, la suposición relativa a si la cartera de créditos tiene riesgo de no ser recuperada.

Nota 4 (p) **Beneficios a los empleados**, las suposiciones relativas a tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios.

Nota 14 **Activo por impuestos diferidos**, suposición sobre si existirán utilidades futuras gravables.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación

A partir de 2008 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ha girado instrucciones a las Entidades de no reexpresar sus estados financieros para dar cumplimiento a lo establecido en la "Norma de Información Financiera B-10", hasta nuevo aviso.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y 2021 es 21.14%, 19.39% y 13.87%, respectivamente. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 fueron 4.66%, 7.82% y 7.36%, respectivamente.

c) Disponibilidades

Incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones en valores a corto plazo otros similares de gran liquidez fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a

riesgos poco importante de cambio de valor. Se presentan a su valor nominal y se valúan a su valor razonable. A la fecha de los estados financieros los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio.

d) Inversiones en valores

A su adquisición las inversiones en valores tanto de deuda como de capital se clasifican de acuerdo con la intención de la Administración de la Unión en títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados a vencimiento los cuales corresponden a excedentes de efectivo que la Unión invierte en los principales bancos, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en el precio de las inversiones de deuda gubernamental.

Se presentan en los estados financieros a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia.

El efecto de la valuación razonable se reconoce en los resultados y se ajusta en el momento de la venta de los títulos al determinar una diferencia entre el valor neto de realización y el valor razonable.

(e) Cartera de crédito-

La cartera de crédito se presenta en el balance general, sin segregar su vencimiento a corto y largo plazo, pero especificando su vigencia y los diversos tipos de créditos otorgados.

Para el otorgamiento del crédito, son sujetos de crédito todos y cada uno de los socios de la Unión. En su carácter de Institución Financiera Especializada, podrá otorgar los siguientes tipos de créditos:

- a) Quirografarios: Se otorgan a manera de resolver problemas transitorios de liquidez y en apoyo al capital de trabajo, a un plazo no mayor a 90 días, a una tasa fija y con un monto máximo del 60% del valor de la aportación accionaria;
- b) Simples: Se otorgan para financiar bienes y capital de trabajo, con garantía hipotecaria o colateral, amortizable de forma mensual y plazos de hasta 60 meses;
- c) Cuenta corriente: Se destinan para financiar capital de trabajo de forma revolvente, con garantía hipotecaria y disposiciones de hasta 180 días, tasa variable y plazos de hasta 36 meses;
- d) Habilitación o avío: Destinados a actividades industriales, como apoyo al capital de trabajo y se otorgan a un plazo no mayor de 36 meses, tasa variable y garantía hipotecaria; y
- e) Refaccionarios: Su destino es para fomentar la producción industrial, para el acondicionamiento y reparaciones mayores de construcciones e instalaciones, para la adquisición de maquinaria y equipo de transporte, o cualquier otro activo para

modernización y mantenimiento de sus activos fijos, con garantía hipotecaria y tasa variable, con plazo de hasta 60 meses.

Como regla general el monto contratado del financiamiento no excederá el 50% del valor de las garantías.

(f) Cartera vencida e intereses devengados no cobrados

Los créditos o amortizaciones parciales de créditos que no hayan sido cubiertos en períodos que van de 30 o 90 días se consideran cartera vencida por el saldo insoluto de los mismos.

Los intereses ordinarios devengados no cobrados se consideran cartera vencida a los 30 o 90 días después de su fecha de exigibilidad dependiendo del tipo de crédito.

Cuando un crédito catalogado como vencido es reestructurado, este permanece como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido del deudor.

(g) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Representa la estimación para créditos irrecuperables reconocida por la Entidad, con base en la calificación trimestral de la cartera, y de acuerdo con las Disposiciones de Carácter General emitidas por la CNBV, dicha estimación se modifica, con base en el último estudio que se haya efectuado. Derivado de la evaluación se estima cierto porcentaje de la cartera como irrecuperable dependiendo de los niveles de riesgo asociados.

Cuando existe evidencia suficiente de que un crédito no será recuperado, éste se aplica directamente contra la estimación.

Los intereses devengados no cobrados de créditos que se consideran como vencidos, se provisionan al 100%, por el monto de los intereses generados desde que ocurrió el primer incumplimiento hasta el monto en el que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Grado de riesgo	% de estimación preventiva mínima	% de estimación preventiva máxima
A-1	0.00%	0.50%
A-2	0.5100%	0.99%
B-1	1.0000%	4.99%
B-2	5.0000%	9.99%
B-3	10.0000%	19.99%
C-1	20.0000%	39.99%
C-2	40.0000%	59.99%
D	60.0000%	89.99%
E	90.0000%	100.00%

De acuerdo con las disposiciones relativas, el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula con base en las reglas que al efecto establezca la CNBV para la provisión de cartera crediticia.

Dicha estimación deberá determinarse con base en las diferentes metodologías establecidas por la CNBV para cada tipo de crédito, así como por las estimaciones adicionales requeridas en diversas reglamentaciones y las ordenadas por la CNBV o por la Federación, debiéndose registrar en los resultados del ejercicio del periodo correspondiente.

La Entidad deberá evaluar periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realizará cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se deberá incrementar hasta por el monto de la diferencia.

Los intereses devengados no cobrados de créditos que se consideran como vencidos se estiman como incobrables por la totalidad del monto de interés generado desde que ocurrió el primer incumplimiento hasta el momento en que el crédito se traspa a cartera vencida.

(h) Bienes adjudicados-

Los bienes adjudicados son bienes muebles (equipo, valores, derechos, entre otros) e inmuebles que la Entidad recibe como consecuencia de amortizaciones devengadas o vencidas, o bien de una cuenta, derecho o partida incobrable, que la Entidad:

- a) Adquiera mediante adjudicación judicial, o
- b) Reciba mediante contrato de dación de pago.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran al valor neto de realización del bien o al costo, el que sea menor. Por costo se entiende el valor en remate que determina el juez en la sentencia de adjudicación.

Los bienes que hayan sido recibidos mediante contrato de dación en pago se registrarán, por su parte, en la fecha en que se firme la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Durante el año 2023 fueron recibidos inmuebles por dación en pago por un importe de \$4,218 por parte de los socios que tenían saldos vencidos. Estos inmuebles están a nombre de la Unión y se están realizando gestiones para su venta.

(i) Propiedades, mobiliario y equipo-

Las propiedades, mobiliario y equipo se expresan a su costo de adquisición. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la administración de la Entidad. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Años / Tasa
Edificios	20 a 5%
Equipo de transporte	4 a 25%
Maquinaria y equipo	10 a 10%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10 a 10%
Equipo de Cómputo	4 a 25%

(j) Arrendamientos-

Arrendamientos Operativos

Los pagos de los contratos sobre arrendamientos operativos se reconocen como un gasto con base en el método de línea recta a lo largo del plazo de arrendamiento. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguros se reconocen en resultados del periodo conforme se incurren.

(k) Deterioro en el valor de los activos de larga duración-

La Entidad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable. Los principales indicios de deterioro que se consideran para determinar alguna posible pérdida son las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que sean superiores a los ingresos, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos o servicios que se comercializan, la influencia de la competencia, factores económicos y legales. Para la Entidad no existen indicios de deterioro en sus activos de larga duración al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(l) Otros activos-

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Entidad en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de posición financiera como activos circulantes o no circulantes, dependiendo del rubro de la partida de destino. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, éstos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

(k) Administración de riesgos-

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (riesgo cambiario, riesgo de tasas de interés y el de precios), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de medidas tales como:

- a. Riesgo cambiario: Las operaciones pasivas en divisas, siempre tendrán su contrapartida en una operación activa en la misma divisa ya sea en forma líquida o mediante colocación en la misma divisa a plazos calzados.
- b. Riesgo de tasas de interés: Las tasas de interés que se utilizan en la captación y en la colocación son variables y calculadas en base a TIIE, conservando el margen de intermediación entre ambas y calzando los plazos tanto activos y pasivos.
- c. Riesgo de precios: En los casos de los recursos colocados en instrumentos de inversión, se utilizan exclusivamente los que la autoridad financiera permite y se someten cuando corresponde al sistema de valuación de precios.
- d. Riesgo crediticio: Los créditos se colocan a tasas variables conservando el margen con los costos del fondeo ya sea de captación propia o de fondeo, lo cual también se maneja con tasas variables y en base al mismo parámetro financiero (TIIE), en el caso de otorgamiento de créditos a tasa fija la Entidad adquiere coberturas para cubrir la exposición al riesgo.
- e. Riesgo de liquidez: La Entidad mantiene como mínimo un 96% de liquidez para mitigar el riesgo de la disminución de liquidez.

La unidad de administración de riesgos de la Entidad en coordinación con la Dirección y Gerencia monitorea en forma continua los riesgos y políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo.

(o) Provisiones-

La Entidad reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente sueldos y otros pagos al personal.

(p) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Entidad tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Entidad en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida e Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Entidad pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este

beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Entidad no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.]

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Entidad correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios certificados en pasivos laborales contingentes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Entidad, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los [costos y] gastos de operación. La Entidad determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro del "Resultado integral de financiamiento, neto".

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los

servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

La Entidad cuenta con un plan de prima de antigüedad con beneficios definidos que cubre a todos los empleados. Este plan consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Los valores presentes de estas obligaciones son:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal	
	2023	2022	2023	2022
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 330	388	0	70
Interés neto sobre el PNBD	354	281	349	214
Reciclaje de las remediones del PNBD en ORI	<u>91</u>	<u>137</u>	<u>266</u>	<u>188</u>
Costo neto del periodo	775	806	615	472
Saldo inicial de remediones del PNBD en ORI	730	1,093	2,395	1,692
Pérdidas o (ganancias) actuariales en obligaciones	275	(228)	1,059	892
Reciclaje de remediones	<u>(91)</u>	<u>(137)</u>	<u>(266)</u>	<u>(188)</u>
Incremento (decremento) de remediones del PNBD en ORI	184	(365)	793	704
Costo de beneficios definidos	<u>959</u>	<u>441</u>	<u>1,408</u>	<u>1,176</u>
Saldo inicial del PNBD	3,908	3,594	3,899	2,723
Pagos con cargo al PNBD	<u>-</u>	<u>(127)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final del PNBD	\$ <u>4,867</u>	<u>3,908</u>	<u>5,307</u>	<u>3,899</u>

Las hipótesis actuariales que se utilizaron para la valuación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

Hipótesis	2023	2022
Tasa de descuento	9.40%	9.42%
Tasa de interés	9.40%	9.42%
Tasa incremento salarial	Variable	Variable

Tasa de incremento al Salario mínimo	Variable	Variable
Tasa de inflación a Largo Plazo	Variable	Variable

(q) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad reconoció la PTU diferida con abono al resultado del ejercicio.

(r) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos por intereses por los créditos otorgados se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los intereses devengados de la cartera vencida se registran en los resultados en el momento en que se cobran.

Los créditos o amortizaciones parciales de créditos que no hayan sido cubiertos en períodos que van de 30, 60 o 90 días se consideran cartera vencida por el saldo insoluto de los mismos, dependiendo del tipo de crédito.

Los intereses ordinarios devengados no cobrados se consideran cartera vencida a los 30, 60 o 90 días después de su fecha de exigibilidad dependiendo del tipo de crédito.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan, sin embargo, la acumulación de estos se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o la totalidad del crédito se traspasan a cartera vencida. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, los intereses devengados se registran y controlan en cuentas de orden, y solo se registran en resultados cuando éstos son cobrados, o bien, correspondan a créditos reestructurados o renovados. Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran.

Cuando un crédito catalogado como vencido es reestructurado, éste permanece como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido del deudor.

(s) Ingresos y gastos por intereses-

Los intereses derivados de los préstamos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas.

Los intereses generados por la captación directa, los préstamos bancarios y de otros organismos, se registran en el estado de resultados conforme se devengan.

(t) Comisiones cobradas por apertura de crédito-

Se registran como un crédito diferido, se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocerán en la fecha en que se generen en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

(u) Concentración de negocio y crédito-

Los productos de la Entidad se comercializan con un gran número de socios, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

(v) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

NOTA 5 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y CONVERSIÓN

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidos a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se indican a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos:		
A corto plazo	\$ 1,843,391	\$ 1,762,235
Pasivos:		
A corto plazo	<u>(1,842,330)</u>	<u>(1,779,650)</u>
Posición (pasiva), activa, neta	<u>\$ 1,061</u>	<u>\$ (17,415)</u>



Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se contaba con instrumento alguno de cobertura cambiaria.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se registraron \$5,176 y \$2,132 de utilidad cambiaria, neta, respectivamente.

El tipo de cambio vigente a la fecha y al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

País de origen	<u>13 de febrero de 2024</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2023</u>	<u>2022</u>
US dólar	\$ 17.0855	\$ 16.9666	\$ 19.5089

NOTA 6 - DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades se integran como se muestra a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo en caja	\$ 6,126	\$ 8,023
Bancos	520,055	471,554
Disponibilidades restringidas	191	191
	<u>\$ 526,372</u>	<u>\$ 479,768</u>

NOTA 7 - INVERSIONES EN VALORES

Las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Disponibles para la venta	\$ 33,585	\$ 17,208
	<u>\$ 33,585</u>	<u>\$ 17,208</u>

NOTA 8 - CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito al consumo se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cartera vigente:		
Créditos simples y en cuenta corriente	\$ 2,916,449	\$ 2,969,739
Créditos de habilitación	1,336,289	1,234,783
Créditos refaccionarios	2,047,226	2,116,776
Créditos venidos a menos asegurados	127,954	145,766
Créditos prendarios	226,037	303,041
Interés de créditos prendarios	2,681	2,858
Intereses devengados por crédito comercial	404,996	346,663
Préstamos quirografarios	93,846	87,121
Intereses de préstamos quirografarios	920	496
Total cartera vigente	<u>7,156,398</u>	<u>7,207,243</u>
Cartera vencida:		
Créditos Simples	30,037	6,659
Créditos refaccionarios	6,110	3,928
Créditos de habilitación y avío	-	624
Créditos venidos a menos asegurados	32,339	38,983
Intereses vencidos por créditos comerciales	1,948	498
Total cartera vencida	<u>70,434</u>	<u>50,692</u>
Menos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(200,018)</u>	<u>(204,960)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 7,026,814</u>	<u>\$ 7,052,975</u>

La Entidad al calificar la cartera crediticia, evalúa entre otros aspectos lo siguiente:

1. La calidad crediticia del deudor.
2. La experiencia de pago.
3. Las garantías y la proporción cubierta o expuesta.

Una vez analizados los puntos anteriores, se constituye la estimación preventiva de riesgos crediticios, considerando el grado de riesgo y el porcentaje de estimación que corresponda.

Los ingresos por intereses segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

Tipo de crédito:	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Créditos con otras garantías	\$ 1,024,319	\$ 800,171
Sin garantías	16,627	16,500
Disponibilidades y títulos de inversión	12,478	6,102
Utilidad en cambios por valorización	<u>7,840</u>	<u>4,942</u>
	<u>\$ 1,061,264</u>	<u>\$ 827,715</u>

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determinó como sigue:

Resumen del grado de riesgo del total de la cartera:

<u>G. Riesgo</u>	<u>Calificación de cartera</u>		<u>Total</u>
	<u>Calificación individual</u>	<u>Calificación paramétrica</u>	
A1	\$ 469,317	\$ 4,088,350	\$ 4,557,667
A2	728,050	-	728,050
B1	758,865	462,053	1,220,918
B2	434,183	-	434,183
B3	-	80,418	80,418
C1	-	24,601	24,601
C2	46,600	43,496	90,096
D	-	10,176	10,176
E	-	80,723	80,723
	<u>\$ 2,437,015</u>	<u>\$ 4,789,817</u>	<u>\$ 7,226,832</u>

Resumen de las reservas constitutivas:

<u>G. Riesgo</u>	<u>Reservas preventivas</u>		<u>Total</u>
	<u>Calificación individual</u>	<u>Calificación paramétrica</u>	
A1	\$ 2,346	\$ 20,442	\$ 22,788
A2	4,540	0	4,540
B1	9,855	5,747	15,602
B2	13,422	0	13,422
B3	0	7,488	7,488
C1	0	3,265	3,265
C2	23,300	10,668	33,968
D	0	2,989	2,989
E	0	29,706	29,706
	<u>\$ 53,463</u>	<u>\$ 80,305</u>	<u>\$ 133,768</u>

Resumen de reservas por tipo de cartera:

<u>Tipo de reserva</u>	<u>Total</u>
Intereses devengados no cobrados	\$ 1,947
Calificación paramétrica	80,143
Calificación individual	51,599
Reservas adicionales	64,303
Créditos directos (PQ)	2,026
Total de estimación	\$ 200,018

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	\$ 204,960	\$ 202,548
Incremento con cargo a resultados	4,252	(4,956)
Recuperaciones en el año	(9,194)	7,368
Saldo al final del año	\$ <u>200,018</u>	\$ <u>204,960</u>

NOTA 9 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deudores diversos	\$ 24,666	\$ 29,369
Estimación por difícil cobro	(1,335)	(1,335)
	\$ <u>23,331</u>	\$ <u>28,034</u>

NOTA 10 – BIENES ADJUDICADOS

Los Inmuebles fueron recibidos por dación en pago por parte de los socios que tenían saldos vencidos. Estos inmuebles están a nombre de la Unión y se están realizando gestiones para su venta. Su saldo se integra de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deudores diversos	\$ 4,218	\$ -
Estimación	(-)	(-)
	\$ <u>4,218</u>	\$ <u>-</u>

NOTA 11 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se analizan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Construcciones	\$ 36,191	\$ 36,210
Construcciones en proceso	46,112	26,275
Equipo de transporte	16,891	15,062
Mobiliario y equipo	8,671	7,762
Maquinaria, herramientas y equipo	5,356	5,385
Equipo de cómputo	6,646	6,209
Otras inversiones	-	-
Adaptaciones y mejoras	9,902	9,919
	<u>129,769</u>	<u>106,822</u>
Menos depreciación acumulada	(50,295)	(46,868)
Terrenos	39,396	29,313
	<u>\$ 118,870</u>	<u>\$ 89,267</u>

El cargo a resultados de los ejercicios 2023 y 2022 fue de \$5,529 y \$7,998 respectivamente.

NOTA 12 – PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Préstamos de socios	<u>\$ 2,749,371</u>	<u>\$ 2,747,316</u>
Préstamos Bancarios:		
BBVA Bancomer	51,149	-
Scotiabank	-	247,398
Banamex	690,291	569,708
	<u>741,440</u>	<u>817,106</u>
Préstamos con operaciones FIRA:		
Préstamos Dólares	120,169	407,016
Préstamos Pesos	1,477,536	1,421,982
	<u>1,597,705</u>	<u>1,828,998</u>
Pasivo total	<u>\$ 5,088,516</u>	<u>\$ 5,393,420</u>
Menos: pasivo a corto plazo	<u>4,660,851</u>	<u>4,974,981</u>
Pasivo a largo plazo	<u>\$ 427,665</u>	<u>\$ 418,439</u>

El cargo a resultados por intereses pagados por préstamos de los ejercicios 2023 y 2022 fue de \$447,926 y \$312,284, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 se tienen contratadas y dispuestas las líneas de crédito siguientes:

Banco:	Líneas autorizadas	Utilizadas	%	Disponibles	%
Banca Múltiple	3,100,000	737,501	23.8%	2,362,499	76.2%
Banca de Desarrollo	3,850,000	1,608,992	41.8%	2,241,008	58.2%
Total	6,950,000	2,346,493	33.8%	4,603,507	66.2%

NOTA 13 – ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Retenciones de Impuestos y seguridad social	\$ 3,113	\$ 2,647
Provisión para beneficios a los empleados	10,174	7,807
Gastos de registros de contratos de créditos	1,387	1,453
Apoyos para reducción de costos	215	215
Depósitos sin cuenta	-	68
Otros acreedores	5,570	6,286
	<u>\$ 20,459</u>	<u>\$ 18,476</u>

NOTA 14 - IMPUESTOS A LA UTILIDAD (IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD (PTU))

La Ley de ISR vigente establece una tasa de ISR del 30%.

a) Impuestos a la utilidad

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
En los resultados del período:		
Sobre base fiscal	\$ 95,329	\$ 56,239
ISR diferido	(2,753)	(591)
	<u>\$ 92,576</u>	<u>\$ 55,648</u>
En los ORI:		
Sobre base fiscal	\$ -	\$ -
ISR diferido	(1,231)	-
	<u>(1,231)</u>	<u>-</u>

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gasto "esperado"	\$ 132,968	\$ 104,641
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(34,353)	(51,115)
Gastos no deducibles	2,770	1,544
Deducción fiscal cuentas incobrables	(7,802)	-
Otros, neto	(1,007)	578
Gasto por impuestos a la utilidad	<u>\$ 92,576</u>	<u>\$ 55,648</u>

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos diferidos:		
Participación de los trabajadores en la utilidad	\$ 1,530	\$ 1,380
Estimación preventiva para riesgos crediticios	55,334	61,488
Pasivo por Beneficios a los empleados	3,052	2,342
Total de activos diferidos brutos	<u>59,916</u>	<u>65,210</u>
Menos reserva de valuación	<u>(52,187)</u>	<u>(61,488)</u>
Activos diferidos, netos	7,729	3,722
Pasivos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	(1,895)	(1,912)
Intangibles	41	(74)
Pagos anticipados	(559)	(403)
Total de pasivos diferidos	<u>(2,413)</u>	<u>(2,389)</u>
Pasivo (activo) diferido, neto	<u>\$ 5,316</u>	<u>\$ 1,333</u>

La reserva de valuación de los activos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de (\$52,187) y (\$61,488), respectivamente. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

b) PTU

El gasto (beneficio) por PTU diferida se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
En los resultados del período	\$ (852)	-
En los ORI	(410)	-
Total PTU diferida	(1,262)	-

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Activos diferidos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 18,445	\$ -
Pasivo por Beneficios a los empleados	1,017	-
Total de activos diferidos brutos	19,462	-
Menos reserva de valuación	(17,396)	-
Activos diferidos, netos	2,066	-
Pasivos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	(632)	-
Intangibles	14	-
Pagos anticipados	(186)	-
Total de pasivos diferidos	(804)	-
Pasivo (activo) diferido, neto	\$ 1,262	\$ -

La reserva de valuación de los activos diferidos al 31 de diciembre de 2023 es por \$17,396. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Impuesto sobre la renta diferido	5,316	1,333
Participación de los trabajadores en la utilidades diferida	1,262	-
Impuestos y PTU diferidos	6,578	\$ 1,333

NOTA 15 – PARTES RELACIONADAS

Las operaciones con partes relacionadas en el año terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron por créditos otorgados con partes relacionadas son por un monto de \$59,383 y las operaciones por créditos recibidos son por \$331,028.

NOTA 16 - CAPITAL CONTABLE

Las principales características de las cuentas que integran el capital contable (déficit) se describen a continuación:

(a) Estructura del capital social-

El capital social está representado por 5,552,820 acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de cien pesos cada una, 4,978,629 que corresponden a la serie "A" y 574,191 que corresponden a la serie "B". Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social fijo	4,978,629	\$ 497,863
Capital social variable	<u>574,191</u>	<u>57,419</u>
Total capital	<u>5,552,820</u>	<u>\$ 555,282</u>

Con base al artículo 103 de la Ley de Uniones de Crédito, a la Entidad le estará prohibido realizar operaciones con personas que no sean socios, así como recibir préstamos de socios de personas que no tengan una aportación mínima del equivalente en moneda nacional a 2,500 unidades de inversión al capital pagado sin derecho a retiro.

(b) Restricciones al capital contable-

De conformidad con las disposiciones aplicables, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 10%, para constituir las reservas de capital, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva legal asciende a la cantidad de \$575,292 y \$516,661, respectivamente. Esta reserva no es susceptible de distribución entre los accionistas.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, por un total de \$ 344,512 (CUCA), puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que se ha cubierto el ISR, con importe de \$1,913,963 (CUFIN) originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 10%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 90% de los importes mencionados si esta proviene del año 2014 y posteriores. La cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) al 31 de diciembre de 2023 se integra como sigue:

CUFIN 2014 y posteriores	\$	1,556,489
CUFIN 2013 y anteriores		<u>357,474</u>
CUFIN Neta	\$	<u>1,913,963</u>

NOTA 17 - COMPROMISOS Y PASIVOS CONTINGENTES

- (a) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 4(p).
- (b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del Impuesto Sobre la Renta presentada.
- (c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

NOTA 18 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Mejoras a las NIF 2024

En diciembre de 2023 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2024", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo/NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento /NIF E-1, Actividades agropecuarias - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023.

Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. Esta mejora precisa que un activo biológico productor sí podría ser un activo calificable mientras no se encuentre listo para comenzar a producir (uso intencional), y se podría proceder a la capitalización del RIF como parte de su costo de adquisición. Adicionalmente, se incluyen dentro del alcance de la NIF C-6 las plantas y animales productores.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Incluye el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en el ORI. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. [La Administración estima que los efectos de adopción de esta mejora a las NIF serán un débito (crédito) a (incluir los nombres de las cuentas y los estados financieros).

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.] [La Administración estima que los efectos de adopción de esta mejora a las NIF serán un débito (crédito) a (incluir los nombres de las cuentas y los estados financieros).

NIF D-4, Impuestos a la utilidad -Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

La Entidad considera que la adopción de las NIF, incluyendo las mejoras, mencionadas anteriormente, tomando en cuenta la actual estructura financiera y las operaciones que realiza, pudieran originar ciertos cambios en cuanto a la valuación, clasificación y/o presentación de sus estados financieros y las revelaciones en sus notas; sin embargo, se encuentra en proceso de análisis de las mismas para determinar, en su caso, los efectos que llegarán a tener en su información financiera al momento de su adopción.

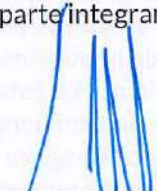
Cambios a las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas

Con fecha del 02 de diciembre de 2022, se publica en el Diario Oficial de la Federación la Resolución modificatoria de la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, publicada el 23 de enero de 2018, en la cual se reforma el artículo segundo transitorio y se especifica que las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 4 también se modifican y entrarán en vigor el 1 de enero de 2024.


Dentro de este Anexo, en el criterio "B-5 Cartera de Crédito" se establece que la CNBV podrá, en todo momento, ordenar que los instrumentos financieros que hubieran sido valuados a valor razonable, sean valuados a su costo amortizado, cuando a su juicio existan elementos para concluir que su modelo de negocio es conservarlos para cobrar los flujos de efectivo contractuales correspondientes a su principal e interés.

Este método de valuación atiende al reconocimiento posterior, en el cual la cartera de crédito debe valuarse a su costo amortizado, el cual debe incluir los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de los costos de transacción y de las partidas cobradas por anticipado, así como las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.




LAF Eva Heide Enns
Directora



LA. Maria Laura Solano Rico
Auditoría Interna



MDF Maritza Aidee Pallares Rubio
Subgerente Control Interno



MDF Irma Angelica Zapata Cortes
Contador